

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PARTIDA	20
SERVICIO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CAPÍTULO	01
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

- Ley N°19.032 publicada en D.O. 4/2/91, reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- D.F.L. N°1 publicado en D.O. 12/2/92, modifica organización del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar la vinculación entre Gobierno y ciudadanía mediante la asesoría y coordinación de los diferentes Ministerios y servicios, así como a través de iniciativas y programas propios, asegurando que la formulación y ejecución de políticas públicas incluya una comunicación transparente y accesible a los ciudadanos, se consideren sus opiniones y se fomente la organización y participación de la ciudadanía de la forma más amplia posible.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Desarrollar un sistema de comunicación gubernamental que entregue información apropiada, oportuna y transparente, favoreciendo el ejercicio de los derechos ciudadanos.
2.	Promover una mayor apertura de canales de participación en la generación e implementación de políticas públicas en los ministerios y servicios.
3.	Contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización, a través de la generación de condiciones legales, institucionales, financieras y educativas que faciliten su desarrollo, autonomía y sustentabilidad.

4.	Contribuir a generar las condiciones legales, políticas e institucionales necesarias para garantizar el pleno respeto en el ejercicio de la libertad de expresión y la existencia efectiva del pluralismo en el sistema informativo.
----	--

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN
1.	<ul style="list-style-type: none"> • Informativos gubernamentales a medios regionales y locales • Portales gubernamentales de acceso ciudadano. • Ventanillas únicas de comunicación a la ciudadanía • Asesoría en el diseño de campañas y estrategias comunicacionales
2.	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos gubernamentales de participación ciudadana monitoreados
3.	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas de apoyo a los derechos grupos minoritarios • Fiestas de la cultura ciudadana • Apoyo a organizaciones de la sociedad civil • Acciones de voluntariado • Normativa que regula la constitución y funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil
4.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de ley sobre “Libertad de Opinión y Expresión y acceso a la Información. Incluye 3 proyectos, a saber: <ul style="list-style-type: none"> - Sobre la intimidad, privacidad y libertad de opinión. - Eliminación de las normas de desacato en el Código Penal - Transmisión televisiva de eventos de interés nacional.

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS

- Ciudadanía en general
- Grupos organizados de la sociedad civil con representación nacional, regional o local. Entre ellos destacan:
 - Entidades territoriales y funcionales, tales como: juntas y uniones vecinales; centros de madres; asociaciones deportivas; asociaciones de comerciantes; entre otros.
 - Federaciones de estudiantes, Agrupaciones de consumidores, de mujeres, grupos medio-ambientalistas, asociaciones de minorías étnicas y sexuales, organizaciones económicas populares, organizaciones de adultos mayores, etc.
 - Fundaciones
 - Corporaciones
- De orden intermedio:
 - Autoridades públicas desde el Presidente de la República, su señora y sus Ministros, pasando por Subsecretarios, Jefes de servicios públicos nacionales y regionales, hasta Intendentes y Gobernadores.
 - Medios de Comunicación regional y local, tales como: radio; prensa; internet y televisión por cable.